

RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Sindicatura y Regiduría



29 AGO. 2025

Nombre: Eve *con anexo*
Hora: 14:02



GUANAJUATO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Guanajuato, Gto., 29 de agosto de 2025

Oficio: SHA/1562/2025

Asunto: Se remite oficio

Regidor Víctor Hugo Larios Ulloa,

Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico.

Presente

Por este medio, me permito hacer referencia al acuerdo tomado por la Comisión de Desarrollo Económico, relativo a la solicitud de analizar la factibilidad de llevar a cabo tianguis ambulantes una vez cada dos meses con la participación exclusiva de productores locales.

Al respecto, me permito informarle que esta Secretaría de Ayuntamiento solicitó la información a la titular de la Dirección de Fomento Económico a través del oficio SHA/DGFE/341/2025, recibiendo respuesta en fecha 20 de agosto de la presente anualidad a través del similar de nomenclatura DGFE/281/2025, mediante el cual la titular de la Dirección se pronuncia respecto a la solicitud.



Página 1 de 2

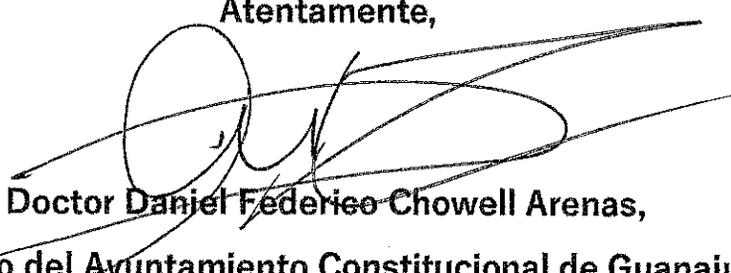


En ese sentido, me permito remitir a usted copia simple del oficio en comento, a efecto de que se lleven a cabo las acciones administrativas que considere pertinentes.

Lo anterior con fundamento en el artículo 43 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Guanajuato, Gto.

Sin otro particular que atender, reciba un cordial saludo.

Atentamente,



Doctor Daniel Federico Chowell Arenas,

Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato.

D*DFCA/M*IWI/fioc



Página 2 de 2

2708
J
J

Presidencia Municipal de Guanajuato
Dirección General de la Función Edilicia
RECIBIDO
20 AGO. 2025
Hora: 10:25
Anexos: 5 anexos
Recibe: Valera



Guanajuato, Gto., 19 de agosto de 2025

Oficio: DGFE/281/2025

Asunto: Se brinda información.

DR DANIEL FEDERICO CHOWELL ARENAS.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

P R E S E N T E.

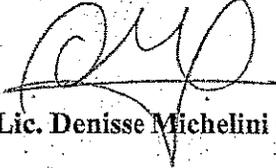
En atención a su oficio **SHA/DGFE/341/2025**, relativo a la solicitud de la Comisión de Desarrollo Económico de análisis sobre la factibilidad de llevar a cabo tianguis ambulantes una vez cada dos meses, con la participación exclusiva de productores locales, me permito manifestar lo siguiente:

Para estar en condiciones de emitir una opinión debidamente fundamentada sobre la viabilidad de dicha propuesta, resulta indispensable la celebración de una mesa de trabajo con las áreas directamente involucradas en el tema, específicamente: la Dirección de Fiscalización, la Dirección de Servicios Públicos y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En virtud de lo anterior, respetuosamente solicito a la Comisión de Desarrollo Económico tenga a bien convocar a la referida mesa de trabajo, a fin de que, de manera colegiada, se valoren los aspectos administrativos, operativos y de seguridad que permitan emitir un análisis integral y objetivo

Sin otro Particular reciba un cordial saludo.

Atentamente.


Lic. Denisse Michelini Ojeda

Directora General de Fomento Económico.

Gobierno Municipal de Guanajuato
Secretaría de H. Ayuntamiento
RECIBIDO
20 AGO. 2025
Hora: 4:54
Anexos: 1
Recibe: Miquela